



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes, a la imprenta de Calatrava.

Alocución de Su Santidad a la peregrinación española

(12 DE OCTUBRE DE 1929).

Plácenos daros Nuestra bienvenida a todos y cada uno de vosotros; a esta tan hermosa, digna y autorizada representación de la España entera; a vuestro y Nuestro amado Monarca, tan dignamente representado por su Embajador aquí presente; a esta verdadera representación oficial de todo el pueblo y de la nación entera española, desde las esferas más altas, desde las más elevadas condiciones sociales hasta las más humildes y modestas, de todas las clases, de todas las profesiones y aun de todas las edades, según hemos tenido ocasión de ver al pasar junto a vosotros como en rápida reseña que Nos ha proporcionado una vez más el indecible consuelo de aproximarnos a cada uno de tan buenos Hijos y de tan buenas Hijas, y ver de cerca cómo en los ojos de cada uno se traslucía esta llama de fe y de nobilísimos sentimientos que os ha conducido aquí a la Casa del Padre común de todos los fieles, aquí junto al corazón de la grande, santa, antigua Madre de toda la Iglesia, la Madre Romana.

310

Sea, pues, Nuestra bienvenida para vosotros, amadísimos Hijos, para toda España, tan bien representada en vosotros, en un momento tan hermoso que coincide (íbamos a decir tan felizmente) con vuestra piadosa peregrinación a Roma: es decir, en el día consagrado a la Santísima Virgen del Pilar.

Vuestro y Nuestro carísimo Cardenal, intérprete de vuestros sentimientos, ha llamado acertadamente «el más español de todos los días» a éste en que habéis querido venir a visitarnos, a darnos el consuelo de pasar con vosotros estos momentos, en este lugar, en este ambiente tan solemne aún por la proximidad, mejor diríamos, por la contigüidad de la más grande Basílica, la Basílica Apostólica.

Este magnífico recinto, amadísimos Hijos—ya muchos de vosotros lo sabéis—ha sido frecuentemente testigo de grandiosos espectáculos. Ha presenciado algunos verdaderamente magníficos, verdaderamente emocionantes, no sólo en el Año Santo que muchos de vosotros tenéis presente en la mente y en el corazón, como Nós lo tenemos, sino también en este año nuevamente Sacro. Sin embargo, podemos decir con toda verdad que jamás, jamás ha presenciado ninguno como el presente, tan bello, tan ardoroso de santo entusiasmo, tan resplandeciente de viva fe, tan encendido de piedad y afecto filial como el que ofrecéis esta tarde a Nuestros ojos y a Nuestro corazón.

Pero hemos dicho mal; jamás, no: que alguna vez los ha presenciado parecidos. Fueron los días, fueron las horas en que otras peregrinaciones, españolas como la presente, llegaron aquí y Nos dejaron su testimonio, el testimonio de la fe, de la piedad, de la religión, que es la característica gloriosamente hereditaria y aun más gloriosamente *vivida ahora* por Nuestro querido pueblo español, por Nuestra y vuestra querida España.

Cuando pensamos en todo lo que acabamos de ver en nuestro rápido pasar, cuando pensamos en esta tan escogida representación de la España toda, cuando pensamos y Nos fijamos en estas señales manifiestas, es decir, en estos bellos estandartes que Nos rodean, en las manifestaciones y pruebas de las obras de santificación, de gloria divina y bien espiritual de las almas que el celo de vuestros Obispos, con la colaboración de vuestros Sacerdotes, hace florecer en medio de vosotros; cuando esto pensamos y miramos de nuevo a todos estos Sacerdotes, a toda esta digni-

sima y notable, aun por el número, representación: de Ministros de Dios, de uno y otro Clero, el secular y el regular; de buenas Religiosas también, que trabajan en medio de vosotros por el bien de vuestras almas; cuando Nuestra mirada pueda reposar sobre una tan veneranda representación de vuestro Episcopado, de vuestros y Nuestros carísimos Cardenales, Nos faltan palabras, queridísimos Hijos, para expresar adecuadamente (o al menos con alguna aproximación), los sentimientos de paterna complacencia, de paterna consolación, de paterno agradecimiento, los sentimientos del agradecimiento que vuestra presencia y vuestro afecto despiertan en Nuestro corazón.

Bellos y preciosos son vuestros regalos, testimonio de gran habilidad artística, pero sobre todo de fe, de caridad y de piedad: obras de arte, de inteligencia y de corazón. Por ello Nós os damos las gracias más expresivas, aun por el delicado pensamiento que habéis querido unir en ellos, por el pensamiento de representar Nuestro Sacerdocio, que cuenta ya, por la gran misericordia de Dios, su quincuagésimo aniversario. Os damos las gracias con toda el alma, amadísimos Hijos, por este acuerdo que habéis tenido, tan delicado y tan filial y—dejádnoslo decir—tan español; por este gesto de venir a significar Nos, de una manera tan solemne, de una manera tan elocuente, y de poner Nos ante la vista vuestra participación, amadísimos Hijos, en los sucesos de la vida del Padre.

Os damos las gracias nuevamente—ya que el agradecimiento es uno de los más urgentes y apremiantes deberes—por el generoso óbolo de vuestra caridad, que por conducto de vuestros Pastores Nos habéis ofrecido

Pero sobre todo os damos las gracias por el don que Nos traéis con vuestra presencia, que es el don de vuestros corazones, de vuestros pensamientos, de vuestros sentimientos, que habéis venido a mostrar con tan magnífica y conmovedora elocuencia a Nuestro corazón y a Nuestros ojos.

Otro pensamiento Nos llena de consuelo: que Nuestro Jubileo sacerdotal os ha proporcionado tesoros de divina gracia, de misericordia divina; y agradecemos a Dios el que os haya querido preparar su recompensa por vuestra filial piedad y generosidad.

Se regocija Nuestro corazón pensando y viendo que Nuestro Jubileo ha llegado a ser Jubileo vuestro, amadísi-

mos Hijos, que habéis hecho de él vuestro Jubileo espiritual; del Jubileo de Nuestro sacerdocio el Jubileo de vuestras almas, viniendo de lejanas tierras, de regiones apartadas geográficamente, aunque muy próximas por el pensamiento y el corazón, viniendo de vuestra España, para adquirir los tesoros de este espiritual Jubileo, aquí en el mismo manantial que Nós hemos abierto a la gran familia católica, aquí donde estos tesoros son ofrecidos como por las manos mismas de la grande, antigua, santa Madre Romana, donde los acompaña esta grandiosa, magnífica inspiración de fe, de unidad, de fidelidad, de vida cristiana y católica, esta inspiración que irradia desde este ambiente tan sobrehumano y único católico romano, aquí donde todas las bellezas de las grandes Basílicas resplandecen, incluso aquellas de las tenebrosas... y a la vez luminosas Catacumbas, testimonio de tanta generosidad y de tan grandes martirios.

Vosotros habéis venido aquí para apropiaros plenamente esta inspiración, para hacer Nos ver con Nuestros ojos cuanto habéis apreciado los tesoros del santo Jubileo que Nós mismo os hemos ofrecido, para hacer Nos ver palpablemente cuál es la solicitud, la diligencia, la generosidad de vuestras almas, porque ciertamente era menester no una fe cualquiera ni una cualquiera diligencia para afrontar, queridísimos Hijos, las molestias, las dificultades, las penas, aun los dispendios, y, en suma, todos los sacrificios inevitablemente unidos a un viaje tan largo.

Nos felicitamos, amadísimos Hijos — lo diremos como el Apóstol lo decía a sus primeros fieles — al veros avanzar tan animosamente, tan generosa y espléndidamente por los caminos del bien, por las vías de la salvación.

¿Qué podemos añadir Nós sino el deseo y la plegaria?; el deseo para vosotros, la plegaria para Dios, a fin de que este vuestro santo viaje, esta vuestra estancia en Roma, os sea abundante fuente y manantial de dulces y duraderas alegrías, de vida siempre más cristiana, siempre más católica, como desean vuestros Pastores, como desea el Corazón del Pastor divino, como pide hoy mismo a vuestro corazón la Santísima Reina, la Virgen del Pilar.

Y Nós sabemos bien que vosotros seréis siempre, como vuestro Eminentísimo intérprete ha proclamado, émulos de vuestros padres y de sus más santas y hermosas glorias; que vosotros seréis siempre devotísimos Hijos de la Santa

Madre Iglesia, seréis siempre los fieles Hijos del Vicario de Cristo, el Papa; vosotros seréis siempre el consuelo de los Corazones santísimos de Jesús y de María, de estos santísimos Corazones a los cuales vosotros, a los cuales España entera, en momentos tan solemnes, ha vuelto su mirada de un modo tan ejemplar: de un modo, diré, glorioso, y para todo el mundo, puede muy bien decirse, eficaz; eficaz con el ejemplo mismo de vuestro cristiano, verdaderamente cristiano Monarca.

Nós miramos con firme y consoladora confianza este hermoso porvenir que vuestra fe y vuestro santo propósito aseguran a la Católica España esta gloriosa Hija de la Santa Sede.

La paternal bendición que Nos habéis pedido por boca de vuestro Eminentísimo intérprete, con gran satisfacción os la concedemos, amplia, grande, rica de todas las bendiciones que podéis desear, amadísimos Hijos; una gran bendición que os colme a todos y a cada uno de vosotros, para todos vosotros y para todos aquellos a quienes vosotros representáis, para toda vuestra y Nuestra querida España, en extensión y habitantes; para todas aquellas hermosas y santas obras de santificación, de adoración, de honor de Dios, de veneración; santas obras que llegan hasta buscar, socorrer y consolar las fatigas de los obreros y la pobreza de los más afligidos; todas aquellas hermosas obras que florecen bajo la vigilancia de vuestros Pastores, mediante el trabajo y cooperación de vuestros Sacerdotes, por vuestra cooperación, amadísimos Hijos, que Nós hemos visto desarrollarse con inequívocas señales en las santas obras que Nós tan de buen grado sintetizamos en una palabra, en una sola denominación: las obras de Acción Católica. Porquetodo lo comprende esta palabra, porque acción quiere decir vida. ¿Qué sería de la vida sin acción? ¿Qué sería de la acción sin vida? De donde se sigue claramente que decir acción católica es decir vida católica, y decir obras de acción católica es decir obras de vida católica. Y Nuestro corazón ha palpitado de gozo viendo en medio de vosotros a los representantes de todas estas obras precisamente de Acción Católica.

Nós sabemos cómo en estos precisos momentos la atención de vuestros Pastores, el trabajo de vuestros Sacerdotes, converge en esta dirección con un particular intento: Nós sabemos, amadísimos Hijos y amadísimas Hijas, la correspondencia que vosotros prestáis y la cooperación que

aportáis a esta intensidad de deseos y obras, y Nös os bendecimos de un modo particularísimo, porque en proporción con esta acción se desarrollará, florecerá y producirá hermosos frutos la misma vida, la vida católica del país. Y las bendiciones del Corazón santísimo de Jesús y de vuestra y Nuestra Santísima Virgen, descenderán siempre más preciosas, siempre más copiosas para fecundar y para hacer fructificar toda esta santa competencia de trabajos y de santas fatigas.

Queremos bendecir, amadísimos Hijos, de un modo particular todo aquello que os es más querido, todo lo que lleváis con particular cariño en el pensamiento o en el corazón; queremos bendecir todo lo vuestro, no solamente vuestras ciudades y vuestros pueblos, sino también, como Nos sugería vuestro Eminentísimo intérprete, cada una de vuestras casas, cada uno de vuestros hogares, donde están vuestros intereses más queridos, las personas que más amais, vuestros niños, vuestros pequeños tan queridos del Corazón de Jesús, vuestra alegría, vuestra esperanza, que es esperanza del país y esperanza también de la Santa Iglesia y de la Religión, vuestros ancianos, vuestros enfermos, que están llegando al fin de la vida, a quienes vosotros asistís con tanta piedad y reverencia; todos los que sufren, en fin, y que precisamente porque sufren tienen, con la necesidad más grande, el más estricto derecho a la bendición paterna.

Llevaréis Nuestras bendiciones particularísimas en dos direcciones, que sabemos bien son las direcciones de vuestro corazón y de vuestros sentimientos; es decir: Queremos bendecir todo lo que deseáis que sea bendito juntamente con vosotros y también, después de vuestros intereses espirituales, después de los frutos preciosos del Santo Jubileo, vuestros intereses materiales, vuestros trabajos y el fruto de esos trabajos, porque, amadísimos Hijos, también de esto tiene necesidad la vida y también estos intereses materiales necesitan para prosperar de la bendición de Dios.

Queremos después, para interpretar vuestro reconocimiento, reservar una especial bendición a vuestros Sacerdotes, a los Religiosos y Religiosas que trabajan en medio de vosotros siempre por el bien de vuestras almas, a fin de que su obra, bajo la disciplina y la obediencia, la dirección de sus Prelados y la sujeción a la Providencia divina, sea

para nosotros cada vez más fecunda en beneficios espirituales, fundamento de todos los demás.

Una bendición todavía más grande, más rica aún en toda suerte de favores divinos, reservamos y concedemos a vuestros Obispos, a vuestro Episcopado, tan bien representado aquí, a vuestros Cardenales, a vuestros Prelados, a todos aquellos, en fin, que con relación a vosotros ocupan el lugar de Dios; ellos ponen en medio de vosotros Nuestro corazón y nuestro espíritu, porque son Nuestros venerables Hermanos que con Nós vigilan por el bien de vuestras almas, que con Nós rendirán cuenta de ellas al Pastor supremo.

Nuestra bendición, amadísimos Hijos, descienda, pues, sobre todo esto, sobre todos estos y sobre toda España. Y para decirlo en una sola y excelsa palabra que lo comprenda todo, Nuestra bendición descienda sobre vuestro y Nuestro caro y amado Soberano, sobre toda su Real Familia, sobre todos aquellos, en fin, que en los diversos órdenes administrativos, civiles, militares y políticos le ayudan y trabajan con él para honor y prosperidad de vuestro país, de vuestra y Nuestra querida España.

Nos alegramos, amadísimos Hijos, Nos alegramos de poder también Nós presentaros algo sensible, algo visible, una prueba de Nuestra paternal complacencia, de Nuestro paternal reconocimiento; una cosa pequeña, una pequeña medalla, pero que como veis, Nós mismos, de Nuestra propia mano, entregamos a vuestro Emmo. Pastor, a vuestro Eminentísimo guía en este santo viaje. Y así sucederá que, distribuidas estas medallitas a todos y cada uno de vosotros, cada uno de vosotros podrá decir que la ha recibido de las manos del Papa, del Padre común de vuestras almas.»

Semana Sacerdotal Nacional

de consiliarios diocesanos organizadores de Acción Católica.

Convocada y presidida por el Emmo. y Rvmo. S. Cardenal-Arzbispo de Toledo, se celebró en la Imperial ciudad en los días 9 a 15 del mes de septiembre.

Las conclusiones aprobadas fueron las siguientes:

Primera. Proclamar, como primera condición del Con-

siliario, la adhesión y obediencia incondicional al Papa y al Episcopado.

Segunda. Reiterar la afirmación de que en España todas las obras sociales sean plenamente confesionales católicas.

Tercera. Que se establezca una biblioteca de Acción Católica y un archivo de documentación que puedan utilizarse desde cualquier parte de España, y que se hagan ediciones económicas de los principales documentos pontificios y episcopales sobre Acción Católica.

Cuarta. Reconocer la necesidad de una Universidad, Facultad o Escuela Social Católica para sacerdotes.

Quinta. Recomendar a los Consiliarios, que, cuando asistan a algún acto nacional o regional, cambien impresiones y estrechen sus relaciones entre sí, aspirando a que se establezca una organización permanente de Consiliarios nacionales y diocesanos de distintas obras de Acción Católica española.

Sexta. Que, a semejanza de la Semana Nacional, se organicen semanas diocesanas de Consiliarios en todas las diócesis de España durante el presente año y se repitan en lo sucesivo con la frecuencia que los respectivos Prelados estimen conveniente.

Séptima. Que la Semana Nacional de Consiliarios diocesanos que se ha celebrado por primera vez en España se reuna en adelante, con la periodicidad que el eminentísimo señor director pontificio de la Acción Católica en España considere oportuno.

Octava. Encarecer a los Consiliarios la fundación de Círculos de Estudios, y expresar el deseo de que, cuando el director pontificio de la Acción Católica en España lo considere oportuno, se cree una Escuela Nacional de Acción Católica.

Novena. Recordar a todos los Consiliarios, y muy especialmente a los de las Juntas diocesanas de Acción Católica, lo que dispone el artículo 23 de las bases para la organización de la Acción Católica Española sobre la celebración anual de las Asambleas generales diocesanas.

Décima. Recomendar a todos los Consiliarios que hagan propaganda del Congreso Nacional de Acción Católica que ha de celebrarse en noviembre, procurando que asistan representaciones de todas las obras y el mayor número de congresistas.

LA HORA DE LA ACCION

Vivamos el tiempo presente.—El Congreso Nacional de Acción Católica.—Quiénes deben inscribirse.—Cómo presentar Memorias.—Conveniencia de asistir.—Ocupemos cada uno nuestro puesto.

«Hay tiempo de callar—*escribió Salomón*—y tiempo de hablar. Tiempo de guerra y tiempo de paz. Tiempo de destruir y tiempo de edificar».

Conocer lo propio de cada momento y proceder con oportunidad es, como todo lo óptimo, un don de Dios.

El momento actual—octubre de 1929—no es para los católicos españoles tiempo de disquisiciones ni perplejidades.

Convocado por el Emmo. Sr. Cardenal Primado el PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ACCION CATOLICA para los días 13 al 17 de Noviembre, en Madrid, ni hay tiempo que perder ni debemos hacer otra cosa que, como un solo hombre, realizar el programa que él nos ha trazado.

¿Pertenece usted ya a la ACCION CATOLICA, en cualquiera de sus organizaciones, de Padres de Familia, de la Mujer, de Obreros, de Agrarios, de la Juventud, etc., como miembro de filas, Directivo, Presidente? Debe inscribirse como Socio de este PRIMER CONGRESO NACIONAL.

¿No pertenece usted todavía a la ACCIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA? Con más motivo debe de inscribirse, para comenzar ya su actuación.

¿Es usted Consiliario o Director, fundador u organizador, periodista o propagandista, protector o protectora de Obras de ACCION CATOLICA? Entonces usted no puede dejar de inscribirse en este CONGRESO.

Inscríbase antes de fin de octubre. Y haga que se inscriban sus amigos y las entidades católicas de que usted forme parte.

La cuota es única, de cinco pesetas, tanto para personas como para entidades.

* * *

Además, vea usted los temas a que pueden presentarse Memorias. No hacen falta, ni convienen trabajos largos. Vacíe en una cuartilla, lisa y llanamente, su pensamiento. Firmela con su nombre y dirección. Póngale, como título, «AL TEMA TAL DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ACCION CATOLICA». Y envíela al Secretario Central (Toledo, Palacio Arzobispal) antes de fin de octubre.

* * *

Finalmente, si usted puede, no deje de asistir. La rebaja de los ferrocarriles lo facilita. Cooperará al éxito del CONGRESO. Y obtendrá un gran caudal de enseñanzas, teóricas y prácticas, que le serán útiles para ser un católico de su tiempo, como quiere la Iglesia, como pide el Papa, como lo aconsejan unánimes los Prelados españoles.

* * *

*Ha sonado la hora de la Acción.
En el CONGRESO NACIONAL DE ACCIÓN CATÓLICA
todos tenemos un puesto.
Ocupémoslo.*

ILDEFONSO MONTERO

Director del *Secretariado Central de la Acción
Católica Española.*

PROGRAMA

DEL

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ACCIÓN CATÓLICA EN ESPAÑA

Se celebrará en Madrid en los días 13 al 17 de
Noviembre de 1929.

Constará de los actos siguientes:

- A) Actos de piedad.
- B) Sesiones de estudio.
- C) Sesiones prácticas, generales y particulares.
- D) Sesiones solemnes.
- E) Actos de propaganda.
- F) Peregrinación al Cerro de los Angeles.

A) Actos de piedad.

Durante la celebración del Congreso Nacional de Acción Católica se ofrecerán oraciones especiales en toda España para que Dios derrame abundantes gracias que hagan fecundo el trabajo del Congreso.

1. En cada uno de los días 14, 15, 16 y 17, se celebrará en la Catedral de Madrid por un Rvdmo. Prelado una Misa de Comunión para sólo los Congresistas, a las ocho de la mañana. La precederá una breve meditación acomodada a las circunstancias.

2. El día 17, a la misma hora de las ocho, se tendrá en todas las Parroquias e iglesias de la Corte Misas de Comunión, a las que se invitará a todas las Asociaciones piadosas en ellas erigidas.

3. El día 13, a las once de la mañana, Misa *De Spiritu Sancto*, de Pontifical, en la S. I. Catedral, celebrada por el Excelentísimo Sr. Obispo de Sión.

4. El 17, a las diez, Misa solemne de Pontifical, que celebrará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, en la misma Catedral.

5. Las sesiones solemnes de los tres días 14, 15 y 16, terminarán con la Bendición del Santísimo Sacramento, da-

da el primer día por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada; el segundo por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y el tercero por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona.

6. Durante el triduo del Congreso estará expuesto el Santísimo todo el día en varias iglesias de Madrid, y se aplicarán los cultos eucarísticos por el éxito del Congreso.

7. Al finalizar la sesión de clausura se cantará el *Te Deum* en acción de gracias.

B) Sesiones de estudio.

Siendo el objeto principal del Congreso el deliberar sobre los más graves problemas de actualidad de Acción Católica, se tendrán cada día sesiones *de estudio* y además sesiones *prácticas* generales y especiales de las diversas ramas de la Acción Católica Española.

Las sesiones de estudio serán de una hora, y tendrán lugar en el Salón de Actos del Seminario Conciliar. Se tratarán en ellas los temas siguientes:

Tema 1.º La Acción Católica en la Historia de la Iglesia.

Tema 2.º La Acción Católica según las enseñanzas de los Romanos Pontífices León XIII, Pío X, Benedicto XV y Pío XI.

Tema 3.º Fin supremo de la Acción Católica.

Tema 4.º Fines especiales de la Acción Católica en nuestros días.

Tema 5.º Propiedades de la Acción Católica.

Tema 6.º La autoridad de la Iglesia en las cuestiones todas de orden social.

Los Profesores que darán estas Lecciones, serán los Reverendísimos Prelados siguientes:

Tema 1.º Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Zamora.

Tema 2.º Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo.

Tema 3.º Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Segovia.

Tema 4.º Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Calahorra.

Tema 5.º Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Tortosa.

Tema 6.º Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Tarazona.

Al fin de cada Lección se dedicará algún tiempo para observaciones y dudas.

C) Sesiones prácticas.

Sesiones prácticas generales. El día 16, de once a doce y de cuatro a cinco, se celebrarán las sesiones prácticas generales.

Los temas que se estudiarán serán los siguientes:

Tema 1.º Plan de actuación de la Acción Católica en España durante el año próximo.

Tema 2.º Campañas de conjunto, conforme a los fines de la Acción Católica, que deban organizarse en España paralargo plazo.

Tema 3.º Celebración de Congresos nacionales, diocesanos y regionales o locales de Acción Católica: su organización para que resulten intensamente provechosos en toda España.

A estos temas se podrán presentar Memorias, que habrán de ser remitidas a las Juntas Diocesanas de Acción Católica antes del día 20 de Octubre o al Secretariado Central de la Acción Católica Española, Palacio Arzobispal, Toledo, hasta el día 1.º de Noviembre.

El ponente de estas sesiones prácticas será el Rvdo. Padre Postius, C. M. F.

El número de conclusiones que apruebe el Congreso será limitado, para conseguir su mayor eficacia. Una vez aprobadas en las sesiones de estudio y por los Reverendísimos Prelados asistentes al Congreso, se llevarán inmediatamente a la práctica, nombrándose una comisión dentro de la Junta Central de Acción Católica para urgir su cumplimiento.

Sesiones prácticas particulares. Bajo la presidencia de Reverendísimos Prelados, tendrán lugar las sesiones prácticas especiales de cada una de las diversas ramas de la Acción Católica.

Serán las que siguen: Acción Social Agraria.—Acción Social Obrera.—Acción Católica Femenina.—Juventudes. Padres de Familia.—Prensa Católica.

Se reunirán en diversas clases del Seminario Conciliar a continuación de las sesiones de estudio, y celebrarán cuatro sesiones en los días 14 y 15, de once a doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Las conclusiones que se adopten en estas sesiones prácticas especiales no serán conclusiones generales del Congreso.

Están encargados de las Lecciones de estas sesiones los señores siguientes:

Lección social agraria, M. I. Sr. D. Alejo Eleta.

Lección social obrera, Rvd. P. Nevares, S. J.

Lección de Acción Católica Femenina, Ilmo. Sr. D. J. Francisco Morán.

Lección de Juventudes, M. I. Sr. D. Hernán Cortés.

Lección de Padres de Familia, M. I. Sr. D. Luis Alonso Muñoyerro.

Lección de Prensa, M. I. Sr. D. Ildfonso Montero.

D) Sesiones solemnes.

Sesión de apertura. En la sesión inaugural, que se tendrá el día 13 o las cinco de la tarde, en la S. I. Catedral, se tratarán los temas siguientes:

Tema 1.º El Primer Congreso Nacional de Acción Católica.

Tema 2.º España en el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad Pío XI.

El tema 1.º estará a cargo del Excmo. Sr. Conde de Rodríguez San Pedro, Presidente de la Junta Central de Acción Católica de España; y el tema 2.º a cargo del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá.

Sesión solemne del día 1.º—Se celebrará a las cinco y media de la tarde del día 14 en la Catedral. En ella se leerá por el M. I. Sr. D. Víctor Marín una Memoria sobre la actuación durante el año de las entidades de Acción Católica, Acción Social Agraria y Obrera. El discurso, que estará a cargo del Excmo. Sr. D. José María G. Echávarri, versará sobre «La Acción Católica y la Juventud».

Sesión solemne del día 2.º—Se celebrará el día 15 a la misma hora y en el mismo sitio. Leerá en ella el M. I. señor D. Rufino Truébano una Memoria sobre la actuación durante el año de las entidades de Acción Católica Femeninas y de las Juventudes. El discurso, a cargo del Sr. D. Esteban Bilbao, versará sobre el tema «La Acción Católica y la Mujer».

Sesión solemne del día 3.º—A la misma hora del día 16 tendrá lugar en la S. I. Catedral la tercera sesión solemne, en la cual el Ilmo. Sr. D. José Polo Benito leerá la Memoria correspondiente a la actuación durante el año de las entidades de Acción Católica de Padres de Familia y de las

de Prensa. Estará a cargo del Sr. D. Marcial Solana el discurso sobre «La Acción Católica y la Familia».

Sesión de clausura.—Tendrá lugar el día 17, a las seis de la tarde, en la S. I. C. En ella dirigirá una Alocución a los Congresistas el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y pronunciará el Discurso de Clausura, sobre «El pasado, el presente y el porvenir de la Acción Católica Española», el Eminentísimo Sr. Cardenal Primado.

E) Actos de propaganda.

En los días 14, 15 y 16, para propaganda de obras importantes de Acción Católica, se tendrán unos actos públicos literarios musicales en el salón de actos de la Casa de la Acción Católica, de Madrid, calle Manuel Silvela, 7.

Darán comienzo a las ocho y media de la noche.

La organización de estos actos estará a cargo: el primer día, de la Juventud Católica; el segundo día, de la Asociación de Padres de Familia; y el tercero, de la Acción Católica de la Mujer.

Cada una de estas entidades formará su programa, que someterá previamente a la Junta Organizadora del Congreso.

F) Peregrinación al Cerro de los Angeles.

Como complemento del Congreso, y para impetrar de Jesucristo las gracias que hagan fecundos los trabajos, se celebrará en el Monumento Nacional del Sagrado Corazón de Jesús una Misa de Comunión el día 18, organizándose con este motivo una peregrinación cuyos pormenores serán anunciados previamente.

NOTA

La Secretaría del Primer Congreso Nacional de Acción Católica tendrá su oficina permanente en el Secretariado Central (Palacio Arzobispal.—Toledo), adonde se dirigirá toda la correspondencia. Mas para comodidad de los señores Congresistas, el Secretariado Central instalará en Madrid, Plaza del Conde de Barajas, 8, durante Octubre y Noviembre, una oficina auxiliar del Congreso, que estará abierta todos los días laborables, de once a trece; y en el Seminario Conciliar de Madrid otra oficina auxiliar, durante los días del Congreso, con servicio permanente.

Las inscripciones de Socios podrán hacerse en todas las Diócesis, en las respectivas Juntas Diocesanas de Acción Católica, hasta el día 20 de Octubre, y en las oficinas del Secretariado Central (Toledo o Madrid) hasta el día 1.º de Noviembre. Pasada esta fecha sólo se admitirán con limitación de derechos.

ADVERTENCIAS

1.^a Para cubrir los gastos de organización y celebración del Congreso, se fija una cuota única, de cinco pesetas, tanto para las personas como para las entidades, que se satisfará por los Congresistas, a los cuales se adjudicarán los correspondientes derechos.

2.^a Se procurará obtener rebajas en los trenes y se facilitarán hospedajes con disminución de precios.

3.^a Se usará como distintivo para los Congresistas el ya adoptado como nacional y se recomienda que se provean todos del librito especial de cánticos el cual se les facilitará en la Secretaría del Congreso (Toledo o Madrid).

4.^a Diariamente se publicará y repartirá la orden del día para el siguiente.

5.^a Se publicará asimismo y se repartirá a todos los Congresistas la Crónica oficial del Congreso.

6.^a Durante los días del Congreso, sacerdotes seculares y regulares de reconocida competencia en la Acción Social Católica darán Conferencias, sobre la naturaleza, fines y organización de la Acción Católica, en los Centros culturales católicos de Madrid, principalmente en los de enseñanza secundaria y superior; para lo cual será conveniente que estos centros pidan al Secretariado Central (Toledo.—Palacio Arzobispal, o Madrid.—Plaza del Conde de Barajas, 8), antes de fin de Octubre, las referidas Conferencias, indicando la hora más oportuna para las mismas, según la mayor conveniencia de los respectivos Centros.

7.^a Los Rvdos. Sres. Consiliarios de Acción Católica se congregarán en el Salón del Palacio de Cruzada todos los días, a la hora que se indicará oportunamente, para un cambio de impresiones en orden al desenvolvimiento de las obras de Acción Católica que les están confiadas.

Temas a que se pueden presentar Memorias para el próximo Congreso Nacional de Acción Católica.

Tema 1.º Plan de actuación de la Acción Católica en España durante el próximo año.

Tema 2.º Campañas de conjunto, conforme a los fines de la Acción Católica, que deban organizarse en España para largo plazo.

Tema 3.º Celebración de Congresos nacionales, diocesanos y regionales o locales de Acción Católica: su organización para que resulten intensamente provechosos en toda España.

A estos temas se podrán presentar Memorias, que habrán de ser remitidas a las Juntas Diocesanas de Acción Católica antes del día 20 de Octubre o al Secretariado Central de la Acción Católica Española, Palacio Arzobispal, Toledo, hasta el día 1.º de Noviembre.

EDICTOS

I

En virtud de providencia dictada por el M. I. Sr. Vicario General de este Obispado, se cita, llama y emplaza a don Ceferino Sánchez, vecino que fué de Mieza y cuyo domicilio se ignora, para que en el improrrogable plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto, comparezca en esta Vicaría General a prestar a favor de su hija María Sánchez Bernal el consentimiento para el matrimonio que tiene concertado, bajo apercibimiento que de no hacerlo se dará al expediente el curso que corresponda.

Salamanca a 29 de Octubre de 1929.

El Notario Eclesiástico.

DR. GERARDO SÁNCHEZ PASCUAL.

II

En virtud de providencia dictada por el M. I. Sr. Vicario General de este Obispado, se cita, llama y emplaza a don Belisario Jiménez, cuyo domicilio se ignora, para que en el improrrogable plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto, comparezca en esta Vicaría General a prestar a favor de su hijo José Jiménez Rodríguez el consejo para el matrimonio que tiene concertado, bajo apercibimiento que de no hacerlo se dará al expediente el curso que corresponda.

Salamanca, 31 de Octubre de 1929.

El Notario Eclesiástico,

DR. GERARDO SÁNCHEZ PASCUAL.

COLLATIO DOGMATICA, MORALIS ET LITURGICA MENSE NOVEMBRI HABENDA

DE RE DOGMATICA

Utrum in Deo sit scientia (St. Th. I.^a p. q. XIV a. 1.^o)

DE RE MORALI

Marius, sacerdos, non parvam pecuniae summam ex redditibus sui beneficii, ex missarum stipendiis et, in genere, ex his quae «jura stolae» dicuntur, necnon ex parsimonia in victu collectam, partim in ludo, partim in sui et familiae sustentatione, partim, denique, ut senectuti prospiceret, in vinearum emptione impendit, quas, interea fratribus gratis colendas tradidit. Ipso autem, inopinato, vita functo, haeredes has vineas inter se distribuunt.

Quaritur: I^o Quotuplicis generis bona clericorum distinguantur, quodque jus ipsis circa eadem competat.

2.º Quid de agendi ratione Marii in singulis casibus.

3.º Utrum haeredes, tuta conscientia, possint hujusmodi bona retinere.

DE RE LITURGICA

Quando permittuntur Missae defunctorum et quot orationes in ipsis dicendae?

SEMINARIO PONTIFICIO DE SALAMANCA

Inauguración del curso académico de 1929 a 1930.

Con la solemnidad acostumbrada y bajo la presidencia del Excmo. y Rvdmo. Prelado de la diócesis, Dr. D. Francisco Frutos Valiente, tuvo lugar el día 1.º del próximo pasado Octubre, la apertura del curso académico de 1929 a 1930. Comenzó el acto por la Misa del Espíritu Santo que celebró el Director Espiritual del Seminario, D. Gerardo Bonilla. A continuación, en el salón de actos, el M. I. señor Penitenciario, Dr. D. Santiago Prats Escudero, leyó un notabilísimo discurso que versó acerca de *La sugestión y su influencia en los actos humanos*.

Terminada la lectura, el Claustro de Profesores hizo primeramente la profesión de fe en conformidad con lo dispuesto por los sagrados cánones, y acto seguido, Profesores y alumnos hicieron juramento y voto de propagar, defender y predicar la doctrina que sostiene y defiende la Mediación universal de la Virgen María y su triunfante Asunción en cuerpo y alma a los cielos.

Recibió el juramento el Rvdmo. Sr. Canciller, y a continuación declaró abierto el nuevo curso académico.

GRADOS CONFERIDOS EN ESTE SEMINARIO

DURANTE EL CURSO DE 1928 A 1929

FACULTAD DE SAGRADA TEOLOGIA

BACHILLER

Don Julio Rosado Delgado, Coria.

- » Leocadio Alonso Crespo, León.
- » Guillermo Kelly Mangan (Irlandés).
- » Santiago Enrygth Dillon (idem).
- » Daniel Haghes Walsh (idem).
- » Eugenio Gómez Almaraz, Ciudad Rodrigo.
- » Indalecio Alonso Rodríguez, Salamanca.
- » Cándido Verdejo Marcos, ídem.
- » Joaquín Alonso Hernández, ídem.
- » Angel Martín y Martín, ídem.
- » José Bellido Bellido, ídem.
- » Eulogio Sánchez Martín, ídem.
- » Pedro Simón del Arco, ídem.
- » Fabriciano Fernández Alonso, ídem.

LICENCIADO

Don Julio Rosado Delgado, Coria.

- » Leocadio Alonso Crespo, León.
- » Guillermo Kelly Mangan (Irlandés).
- » Santiago Enrygth Dillon (idem).
- » Daniel Haghes Walsh (idem).
- » Francisco Stenson Mulligan (idem).
- » Eugenio Gómez Almaraz, Ciudad Rodrigo.
- » Indalecio Alonso Rodríguez, Salamanca.
- » Joaquín Alonso Hernández, ídem.
- » Cándido Verdejo Marcos, ídem.
- » Pedro Simón del Arco, ídem.
- » Fabriciano Fernández Alonso, ídem.

DOCTORADO

- Don Venancio Prada Morán, Oviedo.
» Andrés Moró García, Salamanca.
» Francisco Alvarez Seisededos, ídem.
» Florencio Marcos Rodríguez, ídem.
» José Manuel Sánchez Miguel, ídem.
» Fabriciano Fernández Alonso, ídem.

FACULTAD DE DERECHO CANONICO

BACHILLER

- Don Vicente Marino y Marino, Zamora.
» Joaquín Alonso Hernández, Salamanca.
» Cándido Verdejo Marcos, ídem.
» Indalecio Alonso Rodríguez, ídem.

LICENCIADO

- Don Vicente Marino y Marino, Zamora.
» Albino García Hernández, ídem.

Alumnos matriculados en el curso de 1929 a 1930.—
Latinos, 143; Filósofos, 77; Teólogos, 91; Canonistas, 14.
Total, 325.

Obra de la Propagación de la Fé en favor de las Misiones

CUENTA GENERAL DE LO RECAUDADO EN ESPAÑA PARA
ESTA SANTA OBRA EN EL AÑO 1928

Diócesis de Vitoria, 186.244,30; Barcelona, 153.993,09
pesetas; Pamplona, 64.789,00; Madrid Alcalá, 58.793,95;
Sevilla, 21.916,40; Santander, 21.219,10; Mallorca (Pal-
ma), 11.752,85; Salamanca, Junta de Señoras 7.889,60,

idem de Caballeros 3.181,25, total 11.070,85; Vich, 8.113,00; Oviedo, 7.773,15; Mondoñedo, 7.482,30; Gerona, 7.389,30; Palencia, 6.700,00; Badajoz, 4.643,52; Valencia, 4.634,00; León, Secretaría de Cámara del Obispo 2.878,30, Junta de Señoras y Caballeros 1.374,30, total 4.252,60; Valladolid, 4.074,85; Orihuela 2.750,00, Alicante 1.300,90, total 4.050,90; Burgos, Junta de Señoras 2.772,37, idem de Caballeros 1.176,60, donativo de los señores Hijos de G. del Río 100,00, total 4.048,97; Burgo de Osma, 4.000,00; Toledo, 3.376,75; Granada, 3.163,60; Calahorra, 2.776,40; Zaragoza, 2.726,50; Tortosa, 2.610,00; Cádiz, 2.559,05; Tarragona, 2.500,60; Tudela, 2.250,00; Ciudad Rodrigo, 2.147,15; Jaén, 2.059,77; Las Palmas (Canarias), 2.008,40; Segorbe, 1.800,00; Orense, 1.755,95; Huesca, 1.743,00; Tenerife (Laguna) 1.667,30; Córdoba, 1.663,65; Sigüenza, 1.560,00; Málaga, 1.529,00; Cartagena, 1.368,85; Santiago, 1.316,05; Zamora, 1.162,20; Seo de Urgel, 1.127,60; Lugo, 1.115,35; Avila, recaudación 765,90, legado de la señora doña Susana Stugis de Sastre (q. e. p. d.) 346,90, total 1.112,80; Tuy, 1.060,00; Cuenca, 1.031,90; Astorga, 1.025,50; Ciudad Real, 962,00; Ciudadela (Menorca), 875,00; Lérida, 800,00; Teruel, 710,55; Corfa, 676,00; Plasencia, 625,00; Barbastro, 600,00, Jaca, 573,85; Almería, 567,45; Segovia, 560,35; Albarracín, recaudación 325,00, de un amante de la Santa Obra 230,00, total 555,00; Tarazona, 457,35; Guadix, 200,00; una limosna anónima, 34,65.

Total, 655.358,70; gastos varios, 22.108,70; total líquido, 633.250,00 pesetas.

Cuya suma, de *seiscientas treinta y tres mil doscientas cincuenta pesetas*, ha sido entregada a Su excelencia reverendísima Mons. Tedeschini, Nuncio Apostólico en esta Corte, para que se sirva ponerla a disposición del eminente

tísimo señor Cardenal Van Rossum, Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, en Roma.

Madrid, 25 de Marzo de 1929.

V.º B.º Presidenta, A. Duquesa de San Carlos, Marquesa Viuda de Santa Cruz.—✠ Leopoldo Eijo y Garay, Obispo de Madrid Alcalá.— Director Nacional Pontificio, Angel de Sagarmínaga.— Tesorera, la Condesa de Gerrería.

COLECTA PARA EL ÓBOLO AL SUMO PONTÍFICE EN ESTE AÑO JUBILAR

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR.....	
	3.504,20
Parroquia de Villarino de los Aires.....	5 00
Id. de Aldeaseca de Armuña.....	10 00
D. Antonio S. Casanueva, Pbro.....	5 00
Parroquia de Cubo de D. Sancho.....	15 00
Id. de Vitigudino.....	30 00
D. Ignacio Hernández Merás, Coadjutor de Alba....	10 00
Parroquia de Yecla de Yeltes.....	10 00
Id. de Peñaranda de Bracamonte.....	102 50
Id. de Villamayor.....	3 50
Id. de Ejeme.....	2 25
Id. de Galisancho.....	2 10
Id. de Membrive.....	5 00
Id. de San Juan de Sahagún (Salamanca)....	100 00
Id. de La Peña.....	5 00
Id. de Arroyomuerto.....	1 20
D. Matías Blanco Cobaleda.....	500 00
Seminario Pontificio.....	500 00
Unión Misional del Clero.....	1.000 00
Parroquia de Sancti-Spiritus (Salamanca).....	25 00
Id. de Tordillos.....	25 00
Una persona piadosa (al Sr. Obispo en la Purísima)...	5 00
Parroquia de Miranda de Azán.....	2 50
Id. de La Purísima (Salamanca).....	22 00
Id. de Santa Elena, de Ledesma.....	5 00
D. Aureliano Sánchez Ferrero.....	200 00
Parroquia de Tavera.....	5 00
Id. de Quejigal.....	5 00
Id. de Ntra. Sra. del Carmen (Salamanca)....	155 50
Id. de Arcediano.....	5 00

	Ptas. Cts.
Parroquia de Sanchón de la Ribera.....	5 00
Id. de Golpejas.....	7 00
D. Adolfo Bueno López, Párroco de Fuentesfrío.....	5 00
D. Fulgencio Riesco Bravo, Pbro.....	10 00
Parroquia de Monterrubio de Armuña.....	5 50
Id. de Cabrerizos.....	3 10
Id. de Sto. Tomás Cantuariense.....	3 00
Id. de Aldeadávila de la Ribera.....	25 00
Id. de S. Esteban de la Sierra.....	6 00
Id. de Moriscos.....	3 00
D. Gerardo Valentín, Administrador de la Federación Católico-Agraria.....	5 00
Parroquia de Pitiegua.....	5 00
Id. de Calvarrasa de Arriba.....	10 00
Id. de Pedrosillo de los Aires.....	5 00
Religiosas Siervas de María, de Salamanca.....	5 00
D. Cornelio Martín Conde, Párroco de Villaverde de Guareña.....	5 00
Parroquia de Villaverde de Guareña.....	5 00
Varios donativos recibidos en las oficinas del Palacio Episcopal.....	340 00
Párroco de Encina de San Silvestre.....	10 00
D. Polidoro González Juanes, Párroco de Villalba de los Llanos.....	5 00
Niños Mariano y José Luis Rodríguez Santos.....	3 00
Congregaciones Parroquia de la Catedral.....	67 00
Varios seminaristas.....	15 00
Siervas de San José.....	25 00
Consejo y Conferencias de Señoras (Salamanca).....	100 00
Colecta procesión de niños.....	601 98
Id. en las Esclavas.....	85 00
Presidente Kostkas.....	5 00
Madres Carmelitas de Salamanca.....	100 00
D. Nicasio Sánchez Mata.....	50 00
Huchas de Congregantes.....	79 00
Id. Paquito Frutos y Pepito Jiménez.....	20 00
D. José Durán.....	25 00
Consejo Juventud Católica.....	25 00
Propagandistas Católicos.....	25 00
Huchas Lolita Cabello y Rosita Durán.....	9 50
V. O. T. de San Francisco.....	431 00
Seráfica Hermandad de Comerciantes.....	123 00
Colecta Propagación de la Fe.....	125 00
D. Amado Salas.....	100 00
Unos Terciarios Franciscanos.....	20 00
RR. Isabeles de Salamanca.....	25 00

	Ptas. Cts.
V. O. T. de Carmelitas.....	50 00
Real Capilla de San Marcos.....	100 00
Sres. Beneficiados de la S. I. B. C.....	125 00
Escuelas Parroquiales de S. José.....	25 00
Sr. Regente de los Pizarrales.....	25 00
Varios socios del Apostolado.....	5 00
D. Alipio Cobaleda.....	25 00
Claustro de Profesores.....	125 00
D. Daniel Martín, Párroco de La Vidola..	4 00
D. Florián Vicente, Párroco de Doñinos (particular)..	20 00
D. Florián Vicente, Párroco de Doñinos (parroquia)..	5 00
D. Belisario García, Párroco de Masueco de la Ribera	7 00
Acción Católica de la Mujer de Salamanca.....	100 00
Apostolado de la Oración de Salamanca.....	100 00
Sr. Párroco de Fresno Alhándiga.....	5 00
Parroquia de Pedrosillo el Ralo.....	3 25
Id. de Campo de Peñaranda.....	5 00
Id. de Zorita de la Frontera.....	3 00
Id. de Cordovilla.....	2 00
Id. de Sardón de los Frailes.....	5 00
Id. de Berrocal de Huebra.....	5 00
Id. Tardáguila.....	4 25
Id. Villasdardo y su anejo Grandes.....	10 00
Id. de Mogarraz.....	10 00
Id. de Monforte.....	2 00
Id. de Campo de Ledesma y Moscosa.....	6 00
Id. de Gejuelo del Barro.....	2 00
Id. de Aldearrodrigo.....	2 00
Id. de El Arco.....	2 00
Id. de Aldeaseca de la Frontera.....	16 75
Id. de Villar de Gallimazo.....	5 00
<hr/>	
<i>Total recaudado.....</i>	<i>9.597 08</i>

Además una señorita piadosa entregó una onza de oro y tres señoras en Roma 200 liras, que con el total anterior fueron entregadas por el Excmo. Prelado a Su Santidad el Papa el día 13 de Octubre último, en la audiencia privada con que se vió tan honrado.

Congreso Nacional de Misiones en Barcelona

Socios Protectores.

	Ptas. Cts.
Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.....	250 00
M. I. Sr. D. Pedro Salcedo, Vicario General.....	50 00
R. Sr. D. Juan Sánchez Domínguez, Párroco de Campo de Ledesma..	50 00

Socios Representantes.

Sr. Presidente de la Unión Misional del Clero.	25 00
» Secretario de la misma.	25 00
» Representante de la Obra de San Pedro Apóstol. . .	25 00
» Representante de la Obra de la Propagación de la Fe	25 00
Doña Laura R. Vega de Blanco, Representante de la	25 00
misma.	25 00
Doña Paulina G. Caperán, Presidenta de la Propagación	25 00
de la Fe.	25 00
Sr. Representante de la Obra de la Santa Infancia	25 00
Srta. María Antonia Blanco R. Vega, Representante de	25 00
la misma.	25 00
Sr. Representante de la Obra de señoritas auxiliadoras	25 00
de las Misiones	25 00

Socios Activos.

Don Fabián Jorge Ramos, Beneficiado de S. I. B. C.	15 00
» Matías Blanco Cobaleda.	15 00
Doña Celestina de la Colina, Presidenta de la Santa	15 00
Infancia	15 00
Doña Consuelo Hernández de Tapia, Vicepresidenta de	15 00
la misma.	15 00
Doña Justina Cobaleda, viuda de Sánchez.	15 00

Socios honorarios. Obra de la Propagación de la Fe.

Don José María L. de Clairac	5 00
» Mariano Arenillas Sáiz.	5 00
» José Luis Esteban de las Heras	5 00
» Federico Camarasa y Echarte.	5 00
» Emiliano Sánchez Coduras.	5 00
» Lope Pérez Flores.	5 00
» Antonio Torrens.	5 00

	Ptas.	Cts.
Don Matías Blanco R. Vega.....	5	00
» Andrés García Blanco.....	5	00
Doña Sofía Alonso de L. de Clairac.....	5	00
» Lorenza Andrés.....	5	00
» Dolores Frutos Valiente.....	5	00
» Remedios Frutos Valiente.....	5	00
» Amparo Velasco.....	5	00
» Eloísa Iglesias.....	5	00
» María Josefa Fadrique, viuda de R. Vega.....	5	00
» Celestina de la Colina, viuda de L. Clairac.....	5	00
» Gregoria Mesanza, viuda de Guervós.....	5	00
» Josefa Núñez, viuda de Madrazo.....	5	00
» Manuela Sánchez.....	5	00
» Vicenta Bande, viuda de Moneo.....	5	00
» Adelfa Sánchez, viuda de García.....	5	00
» Marina Sánchez de García.....	5	00
» Matilde Macho Monzón.....	5	00
» Pilar León de D. Zaballa.....	5	00
» Laura Blanco de García.....	5	00
» Paz Blanco R. Vega.....	5	00
» Pilar Blanco de García.....	5	00
» Juana Díez, viuda de Gómez.....	5	00
» María Teresa Sánchez.....	5	00
» Esperanza Tabernero.....	5	00
» María Lerchundi de Cardenal.....	5	00
» Eusebia González Cobos.....	5	00
» Consuelo Hernández de Tapia.....	5	00
» Ventura Esteban.....	5	00
» Manuela Esteban.....	5	00
» Carmen Esteban, viuda de Muñoz.....	5	00
» Benedicta Diego.....	5	00
» Isabel Cabello.....	5	00
» Trinidad Salinas.....	5	00
» Dolores Delgado de Trigo.....	5	00
» Angeles Cruz.....	5	00
» Pilar Gutiérrez de Prada.....	5	00
» Rosario Rodríguez de M. del Corral.....	5	00
» Justina Cabaleta, viuda de Sánchez.....	10	00
Excma. Sra. Marquesa, viuda de Llén.....	5	00
Doña María Clemares de Bengoa.....	5	00
» Remedios Bernal.....	5	00
» Pura Sánchez de Heredia.....	5	00

**Socias de la Propagación de la Fe que contribuyen
con limosnas.**

Doña Ana Soto.....	3 25
» Germana Ingelma.....	3 00
» Tomasa Maldonado, viuda de Remírez.....	3 00
» María Josefa Castilla.....	3 00
» Ildelfonsa Ferrero, viuda de Sánchez.....	2 50
» Eloísa Iglesia.....	2 00
» Manuela Martín.....	2 00
» Basilisa Gómez.....	2 00
» Remedios Jorge.....	2 00
» Pilar Díez y hermanos.....	2 00
» Elia Torrens, viuda de Ortíz.....	2 00
» Valeriana Martín de Torrens.....	2 00
» Josefa Sánchez Jiménez.....	2 00
» María Fernández del Campo.....	2 00
» Rosa Sanz.....	2 00
» Asunción Fuentes.....	2 00
» Carmen S. Beato.....	2 00
» Josefa S. Tejo.....	2 00
» Teresa Fernández.....	2 00
» Remedios García.....	2 00
» Pilar Jarrín de Castro.....	2 00
» Teresa Alonso García.....	2 00
» Clotilde Lerchundi.....	2 00
» Antonia H. Flores.....	2 00
» Abilia Arroyo de Retuerto.....	2 00
» Francisca Soto.....	1 55
» María García Delgado.....	1 00
» Manuela Martín Alonso.....	1 00
» Emilia Felipe.....	1 00
» Felipa Felipe.....	1 00
» Angela Román.....	1 00
» Manuela Sánchez de Díez.....	1 00
» Paula Domínguez.....	1 00
» Amelia Álvarez.....	1 00
» Saturnina Vicente.....	1 00
» Carmen Blázquez Madrid.....	1 00
» Felisa Martín Nieto.....	1 00
» Jesusa Pando.....	1 00
» Remedios Cuadrado.....	1 00

	<u>Ptas. Cts.</u>
Don Antonia Pacheco	1 00
» Segunda Sánchez.....	1 00
» Luciana Santiago.....	1 00
» Josefa Muñoz Ubeda.....	1 00
» Isabel Miguel.....	1 00
» Virginia Domínguez.....	1 00
» Manuela García.....	1 00
» Manuela Sardina.....	1 00
» Agueda Carreño.....	1 00
» Manuela Zapatero.....	1 00
» Josefa González.....	1 00
» Francisca González.....	1 00
» Modesta Olea.....	1 00
» María González.....	1 00
» Agustina González.....	1 00
» Fulgencia González.....	1 00
» Carmen Cuadrado.....	1 00
» Vicenta Martín.....	1 00
» Julia Corredera.....	1 00
» Luisa Robuster.....	1 00
» Irene Oliva, viuda de Vicente.....	1 00
» Tomasa Gil.....	0 50
» Josefa Gil.....	0 50
» María de las Nieves Tabernero.....	0 50
» Carmen San Pedro.....	0 50
» Micaela Martín.....	0 50
» Juliana Rodríguez.....	0 50
» Teófila García Carrasco.....	0 50
» María Muriel.....	0 25
» Rosa Barba.....	0 25
» Manuela Sánchez.....	0 25
» Ana Sánchez.....	0 25
» Marina Lucas.....	0 25
» Amalia Rodríguez.....	0 25
» Fernanda Chicote.....	0 20
Una limosna.....	6 10

Obra de la Santa Infancia. Socios Honorarios.

Doña Luisa Robuster.....	5 00
» Sofía Alonso de L. de Clairac.....	5 00
» Elia Torrens, viuda de Ortíz.....	5 00
» Romualda Romo, viuda de Sánchez.....	5 00

Ptas. Cts.

Doña María Iscar Peyra de Calvo.	5 00
» Trinidad Salinas Medinilla	5 00
» Concepción Rodríguez de las Heras.	5 00
» Vicenta Bande, viuda de Moneo.	5 00
» María S., viuda de G. Huebra.	5 00
» Gregoria Mesanza, viuda de Guervós.	5 00
» Nieves Sánchez del Campo.	5 00
» Teresa Elena.	5 00
» Pilar Gutiérrez de Prada.	5 00
» Natividad Calvo Montealegre.	5 00
» Perfecta Corselas.	5 00
» Petra Porteros.	5 00
» Milagros Alejano.	5 00
» María Sánchez y Sánchez.	5 00
» Máxima Cruz Limosna.	1 00

Obra de San Pedro Apóstol. Socios Honorarios.

Doña Rosa Sánchez y Sánchez	5 00
» Juana Trujillo de Arenillas.	5 00
» Agripina Carrasco.	5 00
» Leonor Oliete de Cabello.	5 00
» Emilia Bartól, viuda de Lasanta	5 00
» Natividad Calvo Montealegre	5 00
» Celestina de la Colina.	5 00

Limosnas para la misma.

Doña Angeles Cruz.	1 00
» María de las Heras.	2 00
» Eloísa Iglesias Prieto.	1 00
» Benedicta Diego Gómez.	1 00

Resumen.

Socios Protectores.	350 00
» Representantes de la Unión Misional.	50 00
» » de San Pedro Apóstol.	25 00
» » de la Propagación de la Fe.	75 00
» » de la Santa Infancia.	50 00
» » de Auxiliadoras de las Misiones.	25 00
» Activos	30 00
» » de la Santa Infancia.	45 00
» Honorarios de la Propagación de la Fe.	250 00
» » de la Santa Infancia.	90 00
» » de San Pedro Apóstol.	35 00

	Ptas. Cts.
Limosnas de la Propagación de la Fe	101 60
» de la Santa Infancia	1 00
» de San Pedro Apóstol	5 00
<hr/>	
<i>Total recaudado</i>	1.132 60

Cuyas cantidades obran en poder del Delegado Diocesano, R. Padre Clairac, para el Congreso Nacional de Misiones de Barcelona.

La Tesorera Diocesana,
M.^a JOSEFA FADRIQUE, Vda. de R. Vega.

Salamanca, 18 de Septiembre de 1929.

BIBLIOGRAFÍA

Segunda edición de *TEOLOGÍA POPULAR O EXPLICACIÓN DE LA DOCTRINA CRISTIANA*, por el Pbro. *D. Julio Bariego de la Puente*, Coadjutor de la Parroquia de Santiago Apóstol de Valladolid.

Si aún no conoce usted esta importantísima obra para Catequesis, adquiera un tomo por vía de prueba y seguramente que muy pronto adquirirá los otros dos, porque se convencerá que en ella encuentra el trabajo hecho en forma metódica, sólida y clara, para explicar cada cuatro años a los fieles el *Catecismo completo*.

Orden de Materias

- Fe, Credo, Esperanza, Oración Un tomo de 583 páginas.
 - Caridad, Mandamientos, Obras de misericordia. Pecados Un tomo de 542
 - Gracia, Sacramentos, Virtudes, Bienaventuranzas Un tomo de 580
- Precio: 20 pesetas en rústica y 25 encuadernada en holandesa. Por tomos sueltos, 7 pesetas en rústica y 8,50 en holandesa, libres de gastos.
- Los pedidos al autor (Zúñiga, 29).

El Hogar Patrio.

La Asociación Española de San Rafael para protección de emigrantes que tanto se afana, ya por impedir la emigración injustificada, ya para proteger al emigrante en las distintas fases de la emigración, pu-

blica una Revista ilustrada, intitulada *El Hogar Patrio*, cuyo último número correspondiente al mes de octubre nos revela los progresos de esta publicación.

La portada, a tres colores, es llamativa y elegante, y el abundante texto que llena 24 páginas resulta de interés, no sólo para nuestros emigrados, sino para los españoles en general.

La Asociación de San Rafael, domiciliada en Madrid, Zorrilla, 29, desarrolla una creciente labor benéfico-social, como puede verse en las páginas de *El Hogar Patrio*.

He aquí las materias principales tratadas en el número de octubre:

Emigración: El Arcángel San Rafael y los emigrantes.—Patronatos de españoles emigrados.—Real orden disponiendo la distribución de 300 becas.—Secretariado de Misiones, por el Cardenal Primado.—Misiones a los españoles en Francia.—Conferencia o Congreoo de emigración en Barcelona, por el P. Ricardo Cirera, S. J. (Entre los grabados de esta parte figura un interesante Mapa del Directorio y Delegaciones de la Asociación Española de San Rafael.)

España: Efemérides con crónica religiosa política, social y cultural.—Artículo sobre el Congreso Misional de Barcelona.—Otro sobre las obras del Ministerio de Fomento.—Impresiones de una visita a la Exposición de Barcelona. (Cinco interesantes grabados ilustran esta sección.)

Religión, Cultura, Varia: Noticias religiosas de todo el mundo.—Lecturas de religión sobre el reinado de Cristo en el Mundo.—La Prensa extranjera y España.—Mi Patria (poema de un emigrante).—Calendario litúrgico, histórico y astronómico del mes de noviembre.—Varios grabados.

Nos complacemos en dar la enhorabuena a nuestro estimado colega *El Hogar Patrio*.

Ejercicios espirituales para sacerdotes y caballeros

EN LA

RESIDENCIA DE LOS PP. JESUITAS

Empezarán el 9 y 20 de cada mes, a las once y media.
Terminarán el 16 y 27, a las nueve de la mañana.

Cuantos deseen hacerlos, deberán escribir al P. Superior (Serranos, 2, apartado 44, Salamanca) y esperar su contestación.

Salamanca.—Imprenta de Calatrava, a cargo de Manuel P. Criado.